



Programa Institucional de la Administración del sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. 2025 - 2030

Administración del Sistema Portuario Nacional de Manzanillo

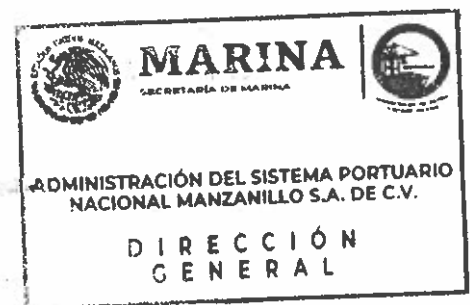
Avance y Resultados 2025 - 2026





Índice

Índice	2
Resumen Ejecutivo	3
Avance y Resultados por Objetivo	4
Contribución al Programa Sectorial de Marina 2025 – 2030	14
Contribución a los Cien Compromisos.....	15
Retos para el cumplimiento de los Objetivos.....	16
Consideraciones finales.....	18



[Firma manuscrita]



Resumen Ejecutivo

Entre la publicación del **Programa Institucional de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. 2025-2030** y el **30 de junio de 2026**, la ASIPONA Manzanillo implementó acciones de inversión, modernización, conservación y ampliación de la infraestructura portuaria, orientadas a fortalecer la capacidad operativa del Puerto de Manzanillo, mantener su competitividad logística, favorecer la conectividad turística y contribuir a la sostenibilidad financiera de la Administración.

Los resultados alcanzados muestran que las acciones realizadas han permitido mantener y fortalecer las condiciones necesarias para atender la demanda de servicios portuarios. En este periodo, la ASIPONA Manzanillo destinó **\$251.14 millones de pesos de inversión propia**, mientras que las empresas cesionarias realizaron inversiones por **\$1,275.30 millones de pesos**, alcanzando una inversión conjunta superior a **\$1,526 millones de pesos**. La participación de recursos propios y de inversión privada permitió continuar con el desarrollo, conservación, modernización y ampliación de la infraestructura, fortaleciendo la capacidad del puerto para atender las necesidades actuales y futuras de sus usuarios.

Respecto a la **conectividad turística**, al 30 de junio de 2026 se atendió el arribo de **9 cruceros**, fortaleciendo la participación del puerto en el segmento turístico y generando condiciones para continuar impulsando su conectividad marítima.

En materia de **capacidad operativa**, el Puerto de Manzanillo movilizó **2,071,263 TEUs**, además de **1,063,485 toneladas de granel agrícola**, **2,357,109 toneladas de granel mineral**, **11,386,476 toneladas de carga contenerizada**, **706,895 toneladas de carga general suelta** y **824,567 toneladas de petróleo y sus derivados**. El comportamiento de estos indicadores refleja la capacidad de la infraestructura portuaria para mantener la continuidad de las operaciones y atender distintos segmentos de carga, contribuyendo a la función estratégica de Manzanillo como uno de los principales nodos logísticos del país.

Datos relevantes del periodo	Valor
Incremento de la carga total 1er semestre 2026	5.5 %
Inversión pública 1er semestre 2026	251.13 MDP
Inversión privada 1er semestre 2026	1,275.29 MDP

Página 3 de 19

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN
GENERAL

g



Avance y Resultados por Objetivo

Objetivo 1.- Consolidar la capacidad operativa de los puertos concesionados a la ASIPONA Manzanillo, mediante la rehabilitación y modernización de la infraestructura portuaria y sus servicios, para impulsar el incremento en el movimiento de carga y fortalecer el desarrollo económico nacional.

Este Objetivo atiende la brecha que se identifica en la capacidad instalada del Puerto y al incremento de la carga atendiendo la problemática que consiste en la reducida capacidad de servicio en las operaciones portuarias, por lo que, con el desarrollo de infraestructura portuaria tanto pública como privada, seguirán siendo eficientes los servicios en las operaciones portuarias del Puerto de Manzanillo

Principales logros y avances

Durante **2025**, el Puerto de Manzanillo mantuvo una evolución favorable en el manejo de mercancías, reflejada en el crecimiento de los principales segmentos de carga. El **granel agrícola registró un incremento de 2.53%** y el **granel mineral de 8.86%**, respecto del año anterior. Este comportamiento refleja una mayor capacidad para atender la demanda de servicios portuarios y mantener la continuidad de las operaciones.

En materia de infraestructura y capacidad operativa, durante 2025 se ejercieron **\$457 millones de pesos en inversión pública y privada**, destinados al desarrollo de infraestructura y equipamiento asociado a la **Fase 3B3 de la Etapa 3 y Fase 4 de la Terminal Especializada de Contenedores II (TEC II)**. Como resultado de estas acciones, se fortalecieron las condiciones de operación y atención de carga contenerizada.

En particular, en el sector privado se concluyó y puso en operación la **Etapa 3, Fase 3B3 – Infraestructura Terrestre de la TEC II**, que incorporó **1 hectárea adicional de patio** para el manejo de carga contenerizada, mediante obras de construcción y equipamiento, con una inversión aproximada de **\$31.77 millones de pesos**. Esta ampliación contribuyó a incrementar la capacidad instalada de la terminal y a mejorar las condiciones para la atención de la demanda de servicios de carga contenerizada.





Por parte del sector público, durante el periodo se realizaron acciones de conservación, mantenimiento y gestión de infraestructura portuaria, orientadas a mantener las condiciones de operación del recinto y favorecer la continuidad y eficiencia de los servicios portuarios.

De acuerdo con el estadístico de la Unidad de Puertos y Marnia Mercante, durante el **primer semestre de 2026**, el comportamiento operativo mantuvo una tendencia positiva. La **carga total registró un incremento de 5.5% comparativo con el primer semestre del 2025**, mientras que la **carga contenerizada presentó un crecimiento de 4.60%**, respecto del mismo periodo de 2025. Estos resultados reflejan la capacidad del Puerto de Manzanillo para mantener el crecimiento en el movimiento de mercancías y atender la demanda de sus usuarios.

En materia de inversión, durante el primer semestre de 2026 se registraron **\$251 millones de pesos de inversión propia y \$1,275 millones de pesos de inversión privada**, alcanzando un monto conjunto de **\$1,526 millones de pesos**. La aplicación de estos recursos permitió dar continuidad a las acciones de conservación, modernización y desarrollo de infraestructura portuaria, fortaleciendo las condiciones operativas del puerto

De manera diferenciada de los resultados alcanzados, la **ampliación del Recinto Portuario** que contempla la incorporación del polígono correspondiente al **Vaso II de la Laguna de Cuyutlán**, con una superficie aproximada de **357 hectáreas**, se encuentra actualmente en etapa de planeación y desarrollo. Por su naturaleza, esta iniciativa constituye una acción de mediano y largo plazo orientada a ampliar la disponibilidad de infraestructura portuaria y atender las necesidades futuras de crecimiento de la actividad portuaria.

Asimismo, se encuentran en planeación acciones relacionadas con el **ordenamiento y mejoramiento de la movilidad vial dentro del recinto portuario**, así como con el **dragado de mantenimiento de los canales de navegación y dársenas de ciaboga**. Estas acciones forman parte de la estrategia de conservación y mejora de la infraestructura portuaria y se encuentran diferenciadas de las obras que ya han sido concluidas y puestas en operación.



[Firma manuscrita]



En conjunto, los resultados obtenidos durante 2025 y el primer semestre de 2026 muestran un **fortalecimiento de la capacidad operativa del Puerto de Manzanillo**, sustentado en el crecimiento del movimiento de carga, la ampliación de infraestructura para carga contenerizada y la continuidad de las inversiones públicas y privadas. Paralelamente, los proyectos que permanecen en etapa de planeación constituyen acciones orientadas a atender las necesidades futuras de capacidad e infraestructura, sin considerarse como resultados alcanzados durante el periodo reportado.

Indicadores del Objetivo

Indicador ¹	Unidad de medida	Línea base 2024	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
1.1 Movimiento de Contenedores en ASIPONA Manzanillo	TEU	3,924,501	4,081,481	4,119,066	3,893,355	2,071,265
1.2 Movimiento de Carga de ASIPONA Manzanillo	Toneladas	33,572,194	34,915,082	36,311,685	31,351,137	16,338,528

Tabla con Información preliminar al 2026

Durante el periodo enero-junio de 2026, el Puerto de Manzanillo movilizó 16.3 millones de toneladas, lo que representa un incremento del 5.5% respecto a los 15.4 millones de toneladas registradas en el mismo periodo de 2025. Este crecimiento refleja una recuperación en la actividad portuaria, impulsada principalmente por el aumento en la carga contenerizada, que continúa siendo el principal tipo de carga del puerto.

Si bien el avance reportado se encuentra por debajo del 80% de la meta anual, es importante considerar que la información corresponde únicamente al primer semestre del ejercicio 2026. En este sentido, se prevé que, con el comportamiento operativo esperado durante el segundo semestre del año, se alcance el cumplimiento de la meta establecida.



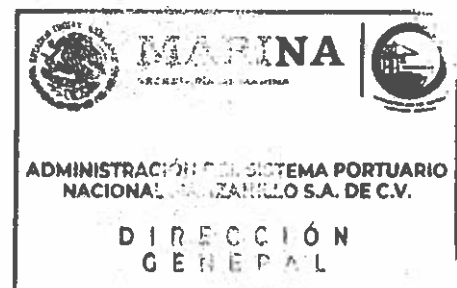


Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ¹	Contribución al cumplimiento del objetivo
E036-Operación de infraestructura marítimo-portuaria.	Garantizó los recursos financieros necesarios para mantener la continuidad operativa y la conectividad marítima mediante programas de mantenimiento, mismos que, a su vez mitiga riesgos de seguridad y eleva la competitividad del Puerto.

Fuentes de información

- Informe estadístico de los puertos de México 2025 de Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., publicado por la Dirección General de Puertos.
- Informe estadístico de los puertos de México al mes de junio 2026 de Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., publicado por la Dirección General de Puertos.





Objetivo 2.- Fortalecer la capacidad y conectividad turística de los puertos concesionados a ASIPONA Manzanillo, a través de la modernización y desarrollo de la infraestructura y los servicios portuarios, para incrementar el movimiento de pasajeros y potenciar el turismo nacional.

Este objetivo representa el fortalecimiento del turismo marítimo y la movilidad de pasajeros en los puertos administrados por ASIPONA Manzanillo, mediante inversiones en infraestructura, equipamiento y servicios que permitan ofrecer una mejor experiencia a los usuarios e incrementar la llegada de embarcaciones turísticas.

Principales logros y avances

Durante el ejercicio 2025, el Puerto de Manzanillo recibió 17 cruceros, con un arribo aproximado de 37,750 pasajeros, fortaleciendo la actividad turística del puerto y contribuyendo a la generación de derrama económica en el municipio.

Durante el periodo enero-junio de 2026, el Puerto de Manzanillo registró un desempeño favorable en la atención de cruceros, al recibir 9 embarcaciones, lo que representa un incremento del 50.0% respecto a los 6 cruceros atendidos en el mismo periodo de 2025.

Como resultado, el número de pasajeros también mostró un crecimiento significativo, al pasar de 10,280 a 16,233 pasajeros, equivalente a un incremento del 57.9%. Asimismo, el promedio de pasajeros por crucero aumentó de 1,713 a 1,804 pasajeros, reflejando un crecimiento del 5.3%.

En conjunto, estos resultados evidencian el fortalecimiento de la actividad turística en el Puerto de Manzanillo durante el primer semestre de 2026, al incrementar tanto el número de arribos como el flujo de visitantes.

Este desempeño contribuye al cumplimiento del objetivo institucional de fortalecer la capacidad y conectividad turística de los puertos concesionados a ASIPONA Manzanillo, mediante la mejora de la infraestructura y los servicios portuarios orientados al turismo marítimo, favoreciendo la generación de derrama económica y el desarrollo regional.

[Firma manuscrita]



Indicadores del Objetivo

Indicador ¹	Unidad de medida	Línea base 2024	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
2.1 Movimiento de Pasajeros provenientes de embarcaciones de cruceros en ASIPONA Manzanillo	Pasajeros	70,998	80,000	85,000	37,750	16,233

Tabla con Información preliminar al 2026

En el ejercicio 2025 El comportamiento de este indicador estuvo determinado por la programación de itinerarios de las principales líneas de cruceros, la disponibilidad de embarcaciones y la dinámica del mercado turístico internacional. La llegada de cruceros depende de decisiones comerciales de las navieras, las cuales consideran factores como la demanda turística, las rutas regionales y la planeación de sus temporadas, aspectos que se encuentran fuera del ámbito de decisión de ASIPONA Manzanillo.

Si bien el avance reportado se encuentra por debajo del 80% de la meta anual, es importante considerar que la información corresponde únicamente al primer semestre del ejercicio 2026. En este sentido, se prevé que, con el comportamiento operativo esperado durante el segundo semestre del año, se alcance el cumplimiento de la meta establecida.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ¹	Contribución al cumplimiento del objetivo
E036-Operación de infraestructura marítimo-portuaria.	Garantizó los recursos financieros necesarios para mantener la continuidad operativa y la conectividad marítima mediante programas de mantenimiento, mismos que, a su vez mitiga riesgos de



	seguridad y eleva la competitividad del Puerto.
--	---

Fuentes de información

- Informe estadístico de los puertos de México 2025 de Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., publicado por la Dirección General de Puertos.
- Informe estadístico de los puertos de México al mes de junio 2026 de Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., publicado por la Dirección General de Puertos.



[Firma manuscrita]



Objetivo 3.- Fortalecer la autosuficiencia financiera y la sostenibilidad de ASIPONA Manzanillo, mediante la diversificación de fuentes de ingresos que permitan optimizar los recursos y su reinversión en el desarrollo de infraestructura y servicios portuarios, para consolidar la competitividad del SPN.

Este Objetivo, representa la autosuficiencia financiera, derivado de la captación de recursos propios a través de los servicios portuarios que brinda en el Puerto, lo cual incrementa la inversión para el desarrollo de infraestructura, teniendo la suficiencia económica para el desarrollo de infraestructura pública que permitió el crecimiento del Puerto.

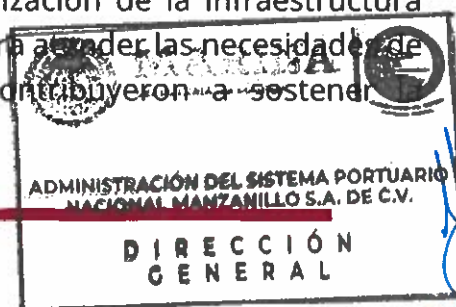
Principales logros y avances

Durante el ejercicio 2025, la ASIPONA Manzanillo fortaleció su autosuficiencia financiera mediante la generación de \$3,200 millones de pesos de ingresos propios, provenientes principalmente de la prestación de servicios portuarios, aprovechamiento de la infraestructura concesionada, atraque, almacenamiento, cesiones parciales de derechos y servicios conexos.

Durante el primer semestre de 2026, la ASIPONA Manzanillo generó aproximadamente \$1,700 millones de pesos de ingresos propios, manteniendo la capacidad financiera necesaria para dar continuidad a las acciones de conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura portuaria.

En este periodo se ejercieron \$251.14 millones de pesos de inversión propia, destinados a mantener y mejorar la infraestructura necesaria para la operación portuaria. Adicionalmente, se registraron \$1,275.30 millones de pesos de inversión privada, lo que representó una inversión conjunta superior a \$1,526 millones de pesos, fortaleciendo la capacidad de desarrollo y modernización de la infraestructura del puerto.

En conjunto, la generación de ingresos propios y su aplicación en infraestructura permitieron a la ASIPONA Manzanillo mantener la sostenibilidad financiera de la operación, preservar la capacidad instalada y continuar con la modernización de la infraestructura portuaria, reduciendo la dependencia de recursos externos para atender las necesidades de conservación y desarrollo del puerto. Estos resultados contribuyeron a sostener





continuidad de los servicios, atender el crecimiento de la demanda y fortalecer la competitividad del Puerto de Manzanillo.

Indicadores del Objetivo.

Indicador ¹	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
3.1 Ingresos Propios obtenidos por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes concesionados a ASIPONA Manzanillo	Pesos	3,100,000,000	3,250,000,000	3,450,000,000	3,241,820,966	1,708,088,719

Tabla con Información preliminar al 2026

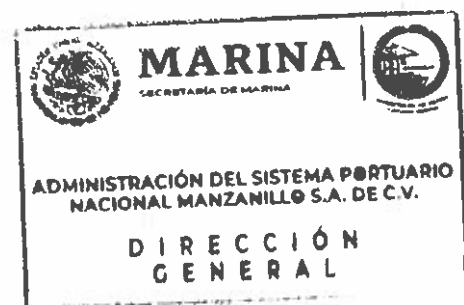
Programas presupuestarios vinculados al Objetivo

Programa presupuestario ¹	Contribución al cumplimiento del objetivo
E036-Operación de infraestructura marítimo-portuaria.	Garantizó los recursos financieros necesarios para mantener la continuidad operativa y la conectividad marítima mediante programas de mantenimiento, mismos que, a su vez mitiga riesgos de seguridad y eleva la competitividad del Puerto.



Fuentes de información

- Cuenta Pública 2025 de Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. publicado por la SHCP.
- Informe del Programa Operativo Anual 2026 al mes de junio 2026, publicado por la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.





Contribución al Programa Sectorial de Marina 2025 – 2030

La visión de largo plazo del Programa Sectorial de Marina 2026–2030 promueve la colaboración entre el Gobierno de México y el sector privado, para fomentar un desarrollo económico equitativo y sustentable a largo plazo, basado en el aprovechamiento del mercado interno.

Los objetivos de ASIPONA Manzanillo se vinculan con el Programa Sectorial de Marina 2025–2030, al contribuir directamente al cumplimiento de las prioridades del sector marítimo-portuario mediante el fortalecimiento de la infraestructura y capacidad operativa de los puertos, la modernización y mejora de los servicios portuarios, el impulso de la innovación y conectividad, el desarrollo de la actividad turística y la optimización de los recursos disponibles.

Objetivo 2 “Impulsar el desarrollo científico, tecnológico e innovador del sector marítimo, mediante la vinculación con instituciones educativas, centros de investigación y sectores productivos, para fortalecer la soberanía nacional y generar bienestar social”

Objetivo 3 “Fortalecer la articulación institucional y la cooperación intersectorial”

Objetivo 4 “Consolidar las atribuciones y capacidades de la Autoridad Marítima Nacional para regular, supervisar y fomentar el desarrollo sostenible de las actividades marítimo-portuarias en las zonas marinas mexicanas”

Asimismo, estos objetivos promueven la sostenibilidad y competitividad del Sistema Portuario Nacional, fortaleciendo la participación estratégica del Puerto de Manzanillo en el comercio y desarrollo económico del país.

En este sentido, los objetivos institucionales constituyen la instrumentación, en el ámbito de competencia de ASIPONA Manzanillo, de las directrices establecidas por la Secretaría de Marina para el desarrollo sostenible y competitivo de las actividades marítimo-portuarias.





Objetivo y Estrategia del PSM 2025 - 2030	Resultado reportado	Forma en que contribuye
Programa Sectorial de Marina 2025-2030; Objetivo 2, Objetivo y Objetivo 4	Impulso el desarrollo del Puerto mediante el incremento de la capacidad, eficiencia y calidad en el servicio, de carga contenerizada y comercial, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad.	Ampliación del Puerto de Manzanillo con el Puerto Laguna de Cuyutlán en el vaso II de la Launa de Cuyutlán, el cual tendrá un ingreso aproximado de 24 Millones de TEU anuales. Desarrollo de la fase 3B3 de la TEC II del Puerto de Manzanillo en la ampliación de la capacidad instalada para el manejo de carga contenerizada, mediante construcción, equipamiento y puesta en operación de 1 ha de patio

Contribución a los Cien Compromisos

El compromiso 85 de los 100 compromisos para el segundo piso de la cuarta transformación presentados por la presidenta dictamina textualmente la "Consolidación del Puerto de Salina Cruz y mejoramiento de 11 puertos más", una estrategia federal en la cual el Puerto de Manzanillo se posiciona como una de las prioridades de modernización.

Compromiso	Resultado que sustenta la contribución	Contribución observada
100 compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación; Compromiso - 85.	En el Puerto de Manzanillo el manejo de mercancías y la movilidad de las cargas, registraron cifras positivas, así mismo, se impulsó la atracción de inversión, tanto pública como privada para a	Durante 2025, el Puerto de Manzanillo movilizó 31.35 millones de toneladas, una disminución de 6.4% respecto a 2024, principalmente por la reducción de la carga contenerizada, petróleo y
Página 15 de 19		ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL



	incrementar la capacidad de sus terminales, brindar servicios logísticos y ordenar la movilidad vial urbana.	derivados y carga general. No obstante, se registraron incrementos en granel mineral (8.86%), granel agrícola (2.53%) y otros fluidos, evidenciando una mayor diversificación del movimiento de mercancías. Durante el primer semestre de 2026, se movilizaron 16.34 millones de toneladas, un incremento de 5.5% respecto al mismo periodo de 2025. El crecimiento fue impulsado principalmente por la carga contenerizada (4.6%), así como por el granel agrícola (24.0%), petróleo y derivados (16.5%) y granel mineral (3.6%), compensando la disminución de 7.8% en carga general.
--	---	---

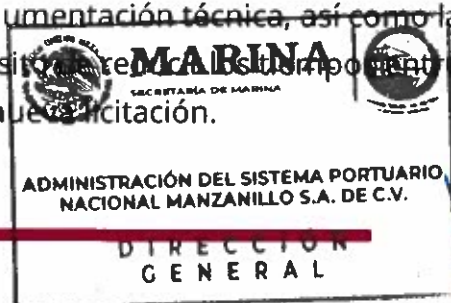
Retos para el cumplimiento de los Objetivos

Factores que limitaron el cumplimiento de los Objetivos

Identificar de forma oportuna los retos del Puerto Manzanillo permite anticipar riesgos operativos y financieros, garantizando la continuidad de la cadena logística nacional.

Internos:

- Licitaciones de obras declaradas desiertas: ocasionaron retrasos en el inicio de proyectos de infraestructura. Para atender esta situación, se fortalecerá la revisión previa de los proyectos, alcances, presupuestos y documentación técnica, así como la programación de nuevas convocatorias, con el propósito de reducir el tiempo entre la conclusión de un procedimiento y el inicio de una nueva licitación.





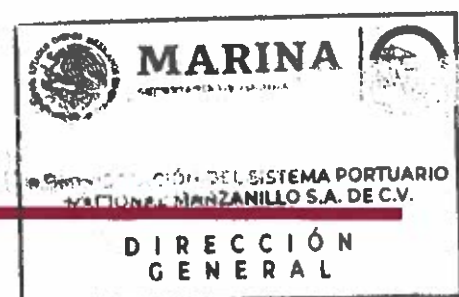
- Subejercicios presupuestales: la falta de ejercicio oportuno de los recursos puede generar retrasos en la ejecución de obras y, en su caso, la devolución de recursos fiscales al cierre del ejercicio. Para mitigar este riesgo, se fortalecerá el seguimiento mensual físico-financiero de los proyectos, la programación de compromisos y la coordinación entre las áreas responsables, a fin de identificar oportunamente desviaciones y realizar las acciones correctivas necesarias.

Externos:

- Tiempos de respuesta de las autoridades ambientales: los plazos para la emisión de resolutivos de las Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA) pueden retrasar el inicio de obras. Para reducir este impacto, se fortalecerá la integración y revisión previa de los expedientes, así como el seguimiento permanente de los trámites ante las autoridades competentes, procurando atender oportunamente los requerimientos de información.
- Interacción con diversas autoridades reguladoras: la participación de dependencias como SEMARNAT, SHCP, CONAGUA, SICT, SEMAR y gobiernos municipales puede generar tiempos adicionales de coordinación y autorización. Para atender este factor, se establecerán mecanismos de seguimiento y coordinación interinstitucional, con responsables y calendarios de atención, a fin de dar seguimiento a los trámites y reducir tiempos de respuesta.

Medidas previstas

Las medidas estarán orientadas a reducir los tiempos de ejecución de los proyectos, mejorar el ejercicio de los recursos presupuestales y fortalecer la coordinación con las autoridades competentes. Para ello, se dará seguimiento periódico al avance físico-financiero de las obras, a los procedimientos de contratación y a los trámites regulatorios y ambientales, priorizando aquellos que tengan incidencia directa en el cumplimiento de los objetivos institucionales.





Consideraciones finales

Durante 2025 y el primer semestre de 2026, el Puerto de Manzanillo mantuvo avances en sus principales objetivos estratégicos. En 2025 se movilaron 31.35 millones de toneladas de carga, manteniéndose como el primer puerto del Sistema Portuario Nacional por volumen de carga; mientras que durante el primer semestre de 2026 se movilaron 16.34 millones de toneladas, lo que representó un incremento de 5.5% respecto al mismo periodo de 2025. Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por la carga contenerizada y el comportamiento favorable de los graneles agrícola y mineral, así como del petróleo y sus derivados.

En materia turística, durante enero-mayo de 2026 se atendieron 9 cruceros, frente a 6 en el mismo periodo de 2025, lo que representó un incremento de 50.0%. Asimismo, el número de pasajeros pasó de 10,280 a 16,233, equivalente a un crecimiento de 57.9%, fortaleciendo la conectividad turística del puerto.

Estos resultados estuvieron acompañados por una importante participación de inversión pública y privada. Durante el primer semestre de 2026 se ejercieron \$251.13 millones de pesos de inversión pública y \$1,275.29 millones de pesos de inversión privada, destinados a acciones de infraestructura, mantenimiento y modernización, contribuyendo a preservar las condiciones operativas y fortalecer la capacidad instalada del puerto.

De manera complementaria, se mantienen en planeación y desarrollo diversos proyectos estratégicos, entre ellos la ampliación del Puerto de Manzanillo hacia el Vaso II de la Laguna de Cuyutlán, el desarrollo de nuevas etapas de terminales especializadas, el mantenimiento de canales de navegación y vialidades internas, así como las acciones relacionadas con el desarrollo de infraestructura para la atención de cruceros.

Para 2027, estas iniciativas constituyen líneas de trabajo orientadas a ampliar la capacidad operativa, fortalecer la conectividad marítima y terrestre y atender las necesidades futuras de infraestructura. Su ejecución estará sujeta al avance de los procesos técnicos, presupuestales, ambientales, regulatorios y administrativos correspondientes.



4



En conjunto, los resultados alcanzados y las acciones en desarrollo permiten mantener una perspectiva favorable para la consolidación del Puerto de Manzanillo como un nodo estratégico para el comercio exterior, la actividad logística y la conectividad turística, fortaleciendo su competitividad y contribución al desarrollo económico de Colima y de la región del Pacífico mexicano.

